



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL No. 128

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2019-00081-00	EJECUTIVO	Marta Noelia Torres Duarte	Raúl Antonio Pérez Urrego	Aprueba liquidación costas	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2020-00111-00	EJECUTIVO	Abogados Especializados en C.	Mónica Azened Vásquez	Aprueba liquidación costas	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2020-00116-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Flor Mary López Arenas	Aprueba liquidación costas	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2020-00120-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	María Emilse Lezcano	Aprueba liquidación costas	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2020-00121-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Luis Alfonso Rueda M.	Aprueba liquidación costas	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2020-00127-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Hernando de J. Pérez T.	Aprueba liquidación costas	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2021-00080-00	SUCESION	Jesús A. Roldan y otra	Causantes	Ordena emplazamiento	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2021-00109-00	SUCESION	Alberto Fernández M. y otra	Causantes	Reconoce cesionaria	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	
2021-00019-00A	AMPRO DE P.	Alba Criselda Maria Rengifo D.-		Concede amparo de pobreza	Diciembre 15 de 2021	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

ARGEMIRO CARDONA
SECRETARIO